

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007**

Manta. Abril del 2008

SEÑORES
ACCIONISTAS DE:
MANAGERACION S.A.
PRESENTE.

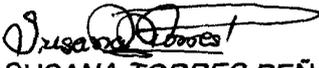
De mis Consideraciones.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 90053 de la Superintendencia de Compañías. Procedo a informar a ustedes como Comisario de la CIA. MANAGERACION S.A., el informe económico del año 2007.

- 1.- Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- Haciendo una revisión de los libros de la junta general y de Directorio, los libros de Acciones y Accionistas, estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Los comprobantes, tanto de Ingresos, Egresos y de Diarios, están debidamente numerados y justificados como lo recomienda las Leyes Tributarias del País.
- 4.- Las cifras que presentan los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Señores Accionistas.

Atentamente.


ECON.. SUSANA TORRES PEÑAHERRERA
COMISARIO

